



República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Retiro
Departamento Educación



DECRETO EXENTO N° 183
FECHA: 14 ENE. 2014

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.994, de fecha 12.12.2013 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2014.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación **3024-184-L113. Materiales tecnológicos Escuela f-597 San Isidro Ley Sep.**
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Qué; Es de necesidad de la Escuela F-597 San Isidro contar con una fotocopiadora y suministros para esta.

Que, el proveedor **AMALIA DE LA CRUZ HERNANDEZ RIVAS RUT 9.707.149-7**, cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, adjudicación **Materiales tecnológicos Escuela F-597 San Isidro a través de recursos Ley Sep. A AMALIA DE LA CRUZ HERNANDEZ RIVAS RUT 9.707.149-7**, Por un monto de **437.551 Iva Incluido**.
- 2.- **IMPUTASE**, el gasto que Representa este Decreto, a la cuenta 215.29.06.001 "Equipos Computacionales y Periféricos" presupuesto municipal de educación vigente para el año 2014.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



Miguel Bueno Fuentes
MIGUEL BUENO FUENTES
JEFE DEPTO EDUCACION



Rodrigo Larranaga Gutierrez
RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

MBF/RLG/GBT/ymo

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem
- Archivo